

Expediente: 235/21-I1
Carátula: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO C/ GRAMAJO LAUTARO JOSE ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIAZ, CLAUDIO GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, LAUTARO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 235/21-I1



H20443474868

JUICIO: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO c/ GRAMAJO LAUTARO JOSE ABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 235/21-I1.

CONCEPCION, 02 de julio de 2024.

Aguéguese Oficio N° H20443471545 Diligenciado en fecha 24/06/2024 y téngase presente (art. 209 Procesal). Fdo. Secretaria dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. FRM.

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.